



PROFESIONAL

PLAN INTEGRAL DE APOYO FINANCIERO PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO A INGENIERÍA CAMPUS Ensenada CONVOCATORIA AGOSTO 2019

I.- REQUISITOS:

- A. Haber terminado o estar cursando el bachillerato o su equivalente.
- B. Tener un promedio general mínimo de 8.50 en bachillerato o hasta el 5to semestre, no tener materias reprobadas a la fecha de realizar el examen de admisión; comprobable con una constancia oficial. Para alumnos de equivalencia o revalidación, se deberá entregar copia del certificado parcial emitido por la escuela de procedencia sellado y firmado.
- C. Obtener un puntaje integrado de 1,200 puntos o más en el examen de admisión (College Board), teniendo una sola oportunidad de presentar el mismo y aplicado por CETYS.
- D. El otorgamiento de la beca está sujeto a que se compruebe el promedio de 8.50 con copia del certificado de preparatoria o certificado parcial (para alumnos de equivalencia y revalidación), esta copia se entregará en la oficina de Apoyos Financieros-Becas a la brevedad posible.
- E. Llenar y entregar en la oficina de Desarrollo y Promoción la solicitud correspondiente, anexarle comprobante de calificaciones, copia de comprobante de domicilio y copia de comprobante de ingresos familiares, a más tardar el 14 de junio de 2019.
- F. Realizar el pago de Pre-Inscripción.

II.- BASES:

- A. El Apoyo Financiero a otorgar puede ser desde un 35% hasta un 50% combinado con crédito educativo.
- B. El Apoyo Financiero puede combinarse con otros apoyos que apliquen (realizando el trámite correspondiente) y la combinación de todos los apoyos financieros pueden ser hasta de un 90%.
- C. Los alumnos tendrán una sola oportunidad de presentar el examen de admisión.
- D. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité de Becas y su veredicto será inapelable.
- E. El resultado se otorgará con base al puntaje obtenido en el examen de admisión y la calificación obtenida en el estudio socioeconómico.

III.- CALENDARIO:

- A. El examen de admisión debe ser realizado en la fecha programada para cada alumno y aplicado por CETYS Universidad.
- B. La solicitud estará disponible en la oficina de Desarrollo y Promoción a partir del día 5 de Febrero de 2019.
- C. La solicitud completamente llena y requisitada deberá ser entregada en la oficina de Apoyos Financieros-Becas a más tardar el 14 de junio de 2019.

Para solicitar información adicional, comunicarse a la oficina de Desarrollo y Promoción a los teléfonos 222.2300 Ext. 107 de lunes a viernes de 8:00 A.M. a 1:00 P.M, y de 3:00 a 6:00 P.M
Campus Ensenada.

Para Consultar nuestro aviso de privacidad, favor de visitar la página www.cetys.mx